



**Reunión de Trabajo del Comité Ciudadano
Pueblo Mágico Sombrete**

Acta No 8. 10/2017

Fecha: 18 de octubre de 2017.

Lugar: Casa Patricia Soriano Solís.

Asistentes: Miembros del Comité Ciudadano, y Titular de Turismo Municipal.

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Convocatoria Cultura Turística.
4. Módulo de información.
5. Seguimiento a la Cadena Productiva
6. Integración de elementos al Comité.
7. Ánimas Virreinales.
8. Reunión con Personal de SECTURZ.
9. Acuerdos.
10. Asuntos Generales.

Relatoría:

1. Lista de asistencia

C. Patricia Soriano Solís	Presidenta
C. Alonso Gómez Estrada	Titular de Turismo Municipal
C. Patricia Valles Flores	Secretaria interna
C. Armando Roa Barragán	Tesorero

Acta No 08

1/6

Patricia Soriano Solís



C. Leonardo Reséndiz Mendieta	V. Académica
C. Luis Castañeda Hidalgo	V. S. Turísticos
C. Adrián Hernández Fraire	C. Receptora
C. Guadalupe Castro García	C. Receptora
C. Luz María Olvera Acevedo	V. de Gobierno
C. Roberto Márquez Robles	M. de Sustentabilidad

2. Lectura del Acta Anterior.

Se da inicio a la reunión, precedida por la Presidenta del Comité Ciudadano, Ciudadana, Patricia Soriano Solís, da lectura al acta anterior; misma que es aprobada, y se da continuidad a la reunión.

3. Convocatoria Cultura Turística.

Con motivo del día mundial del Turismo, que se celebra el 27 de septiembre, en ésta ocasión con el lema "Turismo sostenible como instrumento del desarrollo", es que el pasado 23 de agosto se recibió la cordial invitación por parte del Gobierno Federal, para pintar una o varias bardas; cuyo objetivo es compartir a los turistas y a la gente local artísticamente, los impactos y beneficios de ser un Pueblo Mágico; por ello es que se acudió con el Titular de Turismo, arquitecto Alonso Gómez Estrada, para solicitar realizar la gestión, para pintar las bardas.

El arquitecto Alonso Gómez Estrada comentó, que la gestión ante el ayuntamiento ya está realizada, se realizaron cuatro diseños para bardas o lonas y ya se ha empezado a pintar, van dos en el antiguo edificio de Plaza de Toros, a la entrada de Sombrerete al llegar de Fresnillo, y se sugiere la barda del Rotario; sin embargo por cuestiones de operación se ha considerado factible la impresión de dos lonas.



4. Módulo de información.

El pasado mes de septiembre, a partir del primer fin de semana se dio inicio con el apoyo a la atención en el módulo de información turístico, que tiene bajo su resguardo el departamento de Turismo Municipal; para cubrir parte de los diferentes horarios del fin de semana, se acudió al Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No. 104, para realizar la gestión de alumnos de servicio social; actualmente para ello, se cuenta con la presencia de 10 alumnos y alumnas de dicha institución; esto es con el fin de cubrir los diferentes espacios, pero sin limitar la participación del Comité.

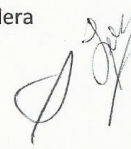

5. Seguimiento a la Cadena Productiva

Hace tres meses Turismo y Comité se dieron a la tarea de convocar a prestadores de servicios a un Curso - Taller de Cadenas Productivas, el cual dio inicio el 17 de julio, coordinado por el maestro Roberto Bravo Jiménez, y dentro de éste, se logró la conformación de la Cadena Productiva Sombrerete, hecho que como miembros del Comité Ciudadano Pueblo Mágico Sombrerete, se tuvo la oportunidad de atestiguar. Dentro de la Cadena Productiva Sombrerete quedaron integrados algunos miembros del Comité que son prestadores de servicios turísticos.

6. Integración de elementos al Comité.

Estar dentro del Programa de Pueblos Mágicos implica cubrir ciertos requerimientos; de ello se desprende la necesidad de trabajar arduamente tal y como en éste año se ha venido haciendo en coordinación con Turismo Municipal; sin embargo falta recurso humano para cubrir todos los compromisos e invitaciones competentes al Comité; por lo cual se considera importante ampliar la convocatoria de la participación ciudadana dentro del Comité.

Adrián Abad





7. Festival de Ánimas Virreinales.

El objetivo del Festival de Ánimas Virreinales, es contribuir a rescatar y fomentar nuestras costumbres, fortaleciendo nuestra cultural, y el programa contiene lo siguiente:

Domingo 29: 2da. Carrera Nocturna Bloque I y Bloque II y la Intervención Artística

Lunes 30: Conferencia: "El Patrimonio Cultural del Camino Real de Tierra Adentro en Sombrete", Concurso de Fotografía, Taller de Narrativa Oral, Concurso de Catrinas y Callejoneada.

Martes 31: Concurso de Altares de Muertos, Concurso de Calaveras, Procesión de Ánimas.

8. Reunión con Personal de SECTURZ.

En cumplimiento a la normatividad se estima realizar una reunión con las autoridades estatales de Turismo, propiamente con quien en turno sea el responsable del programa de los Pueblos Mágicos; se propone que la fecha para la reunión con SECTURZ sea el miércoles seis o jueves siete de diciembre de 2017.

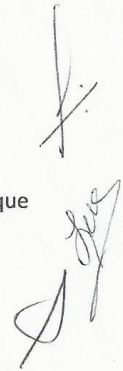
9. Reunión con Sierra de Órganos.

Llegó la invitación para la reunión de la Comisión Nacional de Áreas Protegidas, del Parque Natural de Sierra de Órganos, que se llevará a cabo el día 19 a las 11:00 a.m.

10. Acuerdos.

Integración de elementos al Comité. Proponer en la próxima reunión a las personas que se les valla expedir la invitación para ser integradas al Comité Pueblo Mágico de Sombrete.

Abril Alder





Ánimas Virreinales. Participar en la coordinación de la peregrinación de Ánimas Virreinales; por lo que se realizará la visita a los dos párrocos de la localidad para realizarles la correspondiente invitación.

Fomentar la participación ciudadana en la II Carrera Nocturna, en el Concurso de Altares de Muertos, en la Procesión de Ánimas, en el Concurso de Catrinas, y de Calaveras.

Reunión con Personal de SECTURZ. El arquitecto Alonso Gómez Estrada será quien gestione la reunión con el personal de Turismo del Estado, se propone sea a principios de diciembre.

Reunión CONAP. Comisionar a dos miembros del Comité para acudir a la reunión que se llevará a cabo en Sierra de Órganos.

11. Asuntos Generales.

Sede Estatal de la Olimpiada de Matemáticas. Se realizará la Olimpiada de Matemáticas del Nivel Municipio con sede en el Municipio de Sombrerete, por lo que se pretende organizar actividades para el gremio docente del Nivel Básico.

Diplomado de Guías por parte de SECTURZ: Acudirán a la capacitación para el Diplomado de Guías Generales dos personas de Sombrerete, la C. Diana Pérez Ramírez y Alma Rosa Fernández Duéñez.

Sin más puntos que tratar en esta acta correspondiente al mes de octubre, firman de conformidad los presentes.

Acta No 08

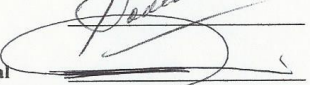
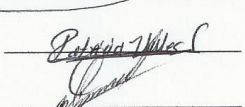

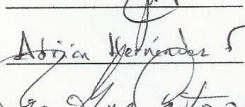
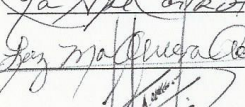
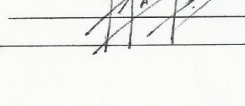





5/6

Adriana Weber



MIEMBROS DEL COMITÉ CIUDADANO Y REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO

C. Patricia Soriano Solís	Presidenta	
C. Alonso Gómez Estrada	Titular de Turismo Municipal	
C. Patricia Valles Flores	Secretaria interna	
C. Armando Roa Barragán	Tesorero	
C. Leonardo Reséndiz Mendieta	V. Académica	
C. Luis Castañeda Hidalgo	V. S. Turísticos	
C. Adrián Hernández Fraire	C. Receptora	
C. Guadalupe Castro García	C. Receptora	
C. Luz María Olvera Acevedo	V. de Gobierno	
C. Roberto Márquez Robles	M. de Sustentabilidad	